

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2014-06-16
 Nro. TRÁMITE SITRA: GATEMOP AZLD DZAF SG 2014 1589 E



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Delicia	1.2 Parroquia:	Cotocollao
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	La Delicia	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	BellaVista Alta
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	26553	1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/mqy153zLb35P8kGW7
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI NO X	1.8 Uso de Suelo:	(M-3) Residencial de Media Densidad

1.9 Punto de Georeferencial: Coordenadas TMQ

X: 777792.89	Y: 9986832.26	(Inicio del Proyecto)	X: 777726.90	Y: 9986897.35	(Fin del Proyecto)
X: 777792.76	Y: 9986894.26	(Inicio del Proyecto)	X: 777738.94	Y: 9986906.34	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	<input checked="" type="checkbox"/>	Vialidad	<input type="checkbox"/>	Infraestructura	<input type="checkbox"/>
2.2 Nombre del requerimiento:	Rehabilitación de aceras y bordillos calle Matearte, entre calle Bernardo de Legarda y Vallejo Larrea, Barrio Bellavista Alta, parroquia Cotocollao				2.3 ID Via:	N/A
Desde:	Av Bernardo de Legarda					
Hasta:	Calle Vallejo Larrea					

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	NO	X	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	X	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO	
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	10				

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
---------------------	----	---	----	------------------	----	---	----

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
-------------------------------	----	----	---	-------------------	-----------	-------------	---

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	Vía	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Buena	X	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	50.00 m	5.1.5 Capa de Rodadura:	Adoquinado			
5.1.4 Área (m ²):	0.00 m ²					

5.1.6 Detalles y alcance de la Intervención: Construcción de aceras y bordillos 50m

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

No se realiza el análisis económico en razón de que técnicamente no es favorable

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la Intervención:	USD:		SIN INCLUIR IVA
--	------	--	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

No se realiza el análisis jurídico en razón de que técnicamente no es favorable

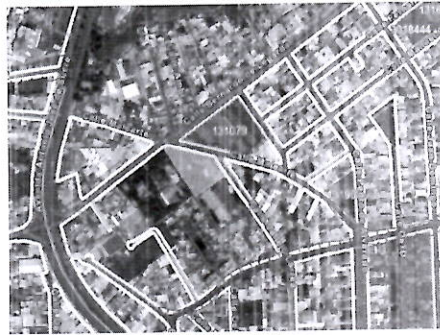
7. ANÁLISIS SOCIAL

El Proyecto es visible y accesible para la ciudadanía. Esta fue acompañada a satisfacer las necesidades y requerimientos de la ciudadanía, se realiza la visita en el barrio Bellavista Alta de las parroquias de la Dirección Zonal de Obra Pública, donde se constata la necesidad del requerimiento; de igual forma la comunidad se muestra favorable ante esta obra.

8. FOTOGRAFÍAS



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

Existe el bordillo definido, adicionalmente, la ORDENANZA 0282, Artículo... (7).- Responsables del mantenimiento y rehabilitación de las aceras: Serán responsables del mantenimiento y de la rehabilitación de las aceras: a) El propietario, posesionario o mero tener de finca. A su costo, será responsable del mantenimiento y rehabilitación de la acera ubicada en su frente cuando ésta se halle en estado de deterioro o daño causado como tal por la Administración Zonal respectiva.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Julia Terera Sacramento Cichoa
 12.2 Teléfono de contacto: 9711163
 12.3 Dirección: Calle Benigno de Irujo
 12.4 Barrio en el que vive: Thomas

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 
PABLO ALCOLER TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	JUAN CARLOS ECHEVERRÍA DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 
JOSÉ ANTONIO LAUI DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	CARLOS CARPERA DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
Aprobado por:		
F: 		
Edson Eduardo Castro Galimulda ADMINISTRADOR/A ZONAL		